

República de Panamá

**XIV Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor del
Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares**
viernes 26 de septiembre de 2025.

**Declaración de Panamá (en la apertura)
Como Copresidentes Salientes (Noruega y Panamá) de la
Conferencia 2023-2025**

Intervención S.E. Carlos Guevara Mann
Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación

Saludos Protocolares...

Honorable Señor Robert Floyd, Secretario Ejecutivo de la
Conferencia,

Su Excelencia Espen Barth Eide, Ministro de Relaciones Exteriores
de Noruega,

Honorable Señora Izumi Nakamitsu, Alto Representante de la Oficina
de Desarme,

Estimados y Respetados Estados Miembros.

La República de Panamá y el Reino de Noruega, a partir de la
declaración final y plan de acción acordados en la décima tercera
(13°) Conferencia sobre Medidas para Facilitar la Entrada en Vigor
del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares,
celebrada el 22 de septiembre de 2023, asumimos el rol como
Copresidentes de esta Conferencia, con la responsabilidad de
coordinar acciones conjuntas para lograr avances hacia la entrada en
vigor del Tratado.

En estos dos (2) años hemos coordinado esfuerzos individuales y conjuntos, sosteniendo una agenda activa de contactos bilaterales, intervenciones en foros multilaterales y actividades de promoción técnica en favor del Tratado; articulando argumentos jurídicos, científicos y políticos que refuerzan la vigencia del principio de “no ensayo nuclear” como norma consuetudinaria emergente del derecho internacional contemporáneo.

Nuestros Ministros de Relaciones Exteriores se comprometieron a emprender acciones diplomáticas encaminadas a lograr la universalización del Tratado y su entrada en vigor, con el fin de fortalecer el régimen internacional de no proliferación de armas de destrucción masiva.

Durante estos dos (2) años de gestión, Somalia firmó el Tratado y Papua-Nueva Guinea lo ratificó. Hoy día 187 Estados han firmado el Tratado, de los cuales 178 lo han ratificado.

En cumplimiento de nuestro Plan de acción conjunto extendimos notas verbales de invitación dirigidas a los Ministros de Relaciones Exteriores de **Bután, Nepal, Somalia, Sudán del Sur, y Tonga**, con el fin de promover la firma y ratificación del Tratado hacia su universalización, conforme a los principios de no proliferación, desarme progresivo y seguridad colectiva.

En nuestro doble rol como Copresidentes saliente del proceso del Artículo Catorce (14) y como actor comprometido con el multilateralismo efectivo, la República de Panamá reafirma su disposición de continuar trabajando junto a la comunidad internacional y redoblar esfuerzos encaminados hacia un objetivo de interés común: el uso pacífico y seguro de la energía nuclear.

Finalmente, la República de Panamá reitera su apoyo a la futura Copresidencia conformada por Suecia y Filipinas.

Confiamos que esta Co-Presidencia nos permitirá seguir avanzando hacia el objetivo superior del Tratado: la consolidación de un mundo libre de ensayos nucleares, respetuoso de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Muchas Gracias...